



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000234-RES-ADS

VALOR: 10,50

No. 150-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 30/8/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejia ejecutar las competencias de Titulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014, en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES TIPO SUV LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A.		1792392322001
PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA:
PICHINCHA	MEJIA	TAMBILLO

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXI CONVENCIONAL	PASAJEROS

DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA

No. RESOLUCION DE P/O	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
002-CPO-017-03-DMTM-2023	17/4/2023	17/4/2023

DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO

N° DE RESOLUCION:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
002-CPO-017-03-DMTM-2023	17/4/2023	17/4/2023

DATOS DEL SOCIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD
ALVAREZ MOYA LUIS ALEXANDER	1754876975

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
PCX7549	SUZUKI	2018	TSMYA22S8JM555316	1586	VEHICULO UTILITARIO	JEEP
	SCROSS AC 1.6 5P 4X2 TM					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
ROJO	ROJO	5	M16A2181324	0.75	19/10/2022	18/10/2027

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede al señor ALVAREZ MOYA LUIS ALEXANDER, el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 10,50.



DEYST KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mgs. Karina Pachacama

DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:

Dr Ramiro Toalombo



LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON



DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

150-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE : RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

OPERADORA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES TIPO SUV LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A.

NOMBRE DEL SOCIO: ALVAREZ MOYA LUIS ALEXANDER

Nº DE INGRESO: 148776

FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD 30/8/2023

FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION 30/8/2023

MARCA: SUZUKI

PLACA: PCX7549

RESOLUCIÓN: 150-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN: 30/8/2023

VALOR: \$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN: 2023-000234-RES-ADS

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:	 LUIS RAMIRO TOALOMBO CALDERON	FIRMA:	 DEYSI KARINA PACHACAMA VELASQUEZ
NOMBRES Y APELLIDOS:	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS:	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	Analista Juridico	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

Rolando Chicaiza
20-09-2023
P